PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 01 Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

Fecha:03-23-2024	**Acta No:**	**Hora Inicio:** 08:00 AM	**Hora Fin:** 01:00 PM
Tema: Sensibilización a los turistas sobre el cuidado y protección de la reserva			
Responsable: Alexánder Santa Álvarez		**Elaborado por:** Alexánder Santa Álvarez	
Proceso / Subproceso / Actividad: Visita seguimiento cumplimiento sentencia 10716 del 2020			
Lugar: Reserva La Pastora el Cedral Corregimiento La Florida.			

AGENDA	1.	Seguimiento vigilancia y control sentencia 10716 del 2020
	2.	Sensibilización a turistas que visitan la reserva.
	3.	Registro fotográfico de la visita.
	4.	
	5.	
	6.	
	7.	
	8.	
	9.	
	10.	
	11.	
	12.	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental de Pereira en compañía de funcionarios de CARDER, Policía Nacional,realiza actividad de sensibilización sobre el cuidado y protección de la reserva Parque Regional Natural Ucumarí, La Pastora, Laguna del Otún, Río Otún; se hizo énfasis en la protección de la (DANTA) especie animal que se encuentra en esta área. El Parque Regional Ucumarí hace parte del sistema Municipal de Áreas protegidas del Municipio de Pereira, Risaralda. Esta actividad se enmarca en el cumplimiento a fallo de tutela que declara al Parque Nacional Natural los Nevados sujetos de derechos Sentencia 10716 del 2020, considerando el área como una reserva de importancia ambiental estratégica para el País y en especial Para el Municipio de Pereira, siendo un hábitat para un sinnúmero de especies animales y vegetales. Recomendaciones: Se requiere de visitas periódicas al área con el fin de que haya presencia institucional que garantice el respeto y la prevención y el cuidado del parque. En el momento existe resolución CARDER A 0032 de enero del 2024 medidas para mitigar, prevenir y atender efectos del fenómeno del niño prohibiendo el ingreso y tránsito de turistas en áreas protegidas destinadas a la conservación del recurso hídrico, protección de la fauna silvestre sitios de hospedaje y todas las actividades de senderismo y otras asociadas al área prohibiendo el ingreso a estas áreas.

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 01 Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

Fecha: 03-23-2024	**Acta No:**	**Hora Inicio:** 08:00 AM	**Hora Fin:** 01:00 PM

Tema: Sensibilización a los turistas sobre el cuidado y protección de la reserva



ALCALDÍA DE PEREIRA

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

Fecha: 03-23-2024	**Acta No:**	**Hora Inicio:** 08:00 AM	**Hora Fin:** 01:00 PM

Tema: Sensibilización a los turistas sobre el cuidado y protección de la reserva



ALCALDÍA DE PEREIRA

Tema: Contrato 10716-2020			Fecha: FEBRERO 23 2024		Acta No:	
	NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Alexander Santa	SDRGA	contratista	3105020037	asantaloaiza@gmail.com	
2	Constanza Gonzalez	CARDER	contratista	3113373965	constanzailo@gmail.com	
3	Diana Campo	CARDER	contratista	3136671317	dianacampo ambiental@gmail.com	
4	Edisinhowes Leon	Policia Turismo	Integrante	3128820845	meper.gutur@policia.	
5	Javier Sanchez	Policia Turismo	Integrante	3270199778	Jose.sanchez25@	
6	IT. Alex S Cacer	Policia Ambiental	Int.	3134391822	mepar.6ubica	
7	SI. Natali Zapata B	SECAE	Combatiente	3142667215	Nancy.zapata2441@	
8	Alexander Santa	SDRGA	contratista	3105020037	asantaloaiza@gmail.com	
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						